



PLAN BINACIONAL PERÚ – ECUADOR

Capítulo Perú

Boletín informativo semanal

Año III, N°11

Semana del 04 al 10 de abril de 2005

Fondo Binacional trabaja para el fortalecimiento de las Mypes en la región de Loreto

El jueves 07 y viernes 08 de abril, se llevó a cabo en la ciudad de Iquitos el “Taller de Diagnóstico e Identificación de Oportunidades Empresariales en la Región Fronteriza Perú - Ecuador”, organizado por el Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Perú - Ecuador y la Comisión de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa - Prompyme.

El taller tuvo como propósito recoger aportes concretos de las instituciones nacionales, locales, públicas y privadas, así como del empresariado de la zona, precisando sus experiencias e identificando oportunidades y obstáculos de las Mypes para la oferta de sus productos, su gestión y financiamiento, el acceso a los mercados y las ventajas y dificultades para su asociación.

Durante el desarrollo del taller se definieron los sub sectores prioritarios a trabajar en Loreto: turismo y artesanía, productos agroindustriales (camu camu y aguaje), peces ornamentales y acuicultura; así como las actividades que cada una de las entidades que trabaja en el sector Mypes se compromete a realizar para el desarrollo de estos sectores.

El evento contó con la participación del Secretario Ejecutivo del Fondo Binacional, Emb. Jorge Voto-Bernales; del Director Ejecutivo de Prompyme, señor Iván Mifflin Bresciani; del Gerente General de FONCODES, Jorge Feliciano Amado; de la Gerente Central de Desarrollo y Regiones de PROMPEX, Rossana Montero y funcionarios locales de los Ministerios de Comercio Exterior y Turismo, Agricultura y Producción, Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Trabajo, Cámara de Comercio Industria y Turismo de Loreto, Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana, Municipalidades de la zona, ONGs, así como los principales empresarios de la zona.



Taller Oportunidades Empresariales - Iquitos



P
A
Z

Y

D
E
S
A
R
R
O
L
L
O

Contribuyendo mejorar las condiciones sanitarias en localidades del distrito de Lancones – Piura

“Todos en casa estamos contentos porque ahora contamos con un lugar seguro en donde podemos bañarnos y hacer nuestras necesidades sin tener que salir al campo y contaminar nuestro caserío”, es el testimonio de Marieta Vivanco, pobladora beneficiaria del distrito de Lancones que nota la diferencia en la salud de su familia con la construcción de las 120 letrinas unifamiliares, en el marco del proyecto “Mejora de la Salud Básica y Fortalecimiento del Tejido Micro Económico de Caseríos Fronterizos Peruano - Ecuatorianos”.

Es preciso resaltar que las letrinas han sido diseñadas para que las familias de los Caseríos de La Peñita, Camarones, Corral Quemado, Tutumo, Las Playas, Cascajal, Laguna Larga, Chililique, La Noria y Encuentros de Romeros del distrito de Lancones (Sullana - Piura), mejoren su infraestructura sanitaria con el propósito de evitar la transmisión de enfermedades infectocontagiosas, para lo cual se han llevado a cabo talleres de capacitación a la población en temas referidos al uso adecuado de estos sistemas.

El proyecto es ejecutado en el marco del Plan Binacional por la Universidad de Piura (UDEP), con apoyo de la municipalidad distrital de Lancones y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Asociación ProPerú.

Se crea oficina del Plan Binacional en la ciudad de Piura

Por Resolución Ministerial N°0241 - RE del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú del 30 de marzo del 2005, se creó la Oficina Descentralizada del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador en la ciudad de Piura.

Asimismo, por Resolución Ministerial N°0244 - RE, se nombró al Ministro Consejero en el Servicio Diplomático de la República, Edgar Eduardo Fernando Gómez – Sánchez Guttti como Director Ejecutivo Adjunto en dicha ciudad.

La Oficina Descentralizada del Plan Binacional en Piura, tiene una relación funcional única y directa con la Dirección Ejecutiva Nacional del Capítulo Perú y su propósito es el de impulsar la formulación, ejecución y seguimiento de programas y proyectos del Plan Binacional, así como la adecuada difusión de los mismos, en coordinación con las entidades que correspondan.